

Ministerio de Trabajo y Empleo

Brasil

Bogotá, abril 2015

Temas de esta presentación

- ✓ Datos generales de Brasil
- ✓ El sistema nacional de empleo
 - ✓ Acciones componentes
 - ✓ Forma de financiación
- ✓ El planteamiento de ventanilla única – la integración con otros programas

Datos Generales

- **Población:** 203,5 milhões;
- Área: 8.5 milhões km²;
- **República Federativa** - 26 Estados y 1 Distrito Federal;
- 5.570 municipios

PEA = 102,5 mil trab
Ocupados = 95,9 mil trab
(93,5%PEA)

Formal = 37,2 mi
(37,2% Empregados)

PNAD - Pesquisa Nac. por Amostra de Domicílios - investiga anualmente, características gerais da população: educação, trabalho, rendimento, habitação e outras.
Fonte: IBGE

Número de Empleos en 31/12/2014 – RAIS

- ✓ Total de vínculos laborales: 49,35 millones; **Inventario (stock) !!!**
- ✓ Empleos Generados: 396.993 **+ 0.98% año anterior (2013)**
- ✓ Crecimiento por Sectores de la Economía - destacados:

Servicios;

Administración Pública;

Comercio

RAIS: Relación Anual de Informaciones Sociales – registro de datos del mercado de trabajo - MTE

SINE

- ✓ El Sistema Nacional de Empleo – SINE fue creado en 1975
- ✓ 1990 – Fue creada la Ley del Programa de Seguro-Desempleo
 - ✓ El SINE tiene sus acciones integradas al Programa de Seguro-Desempleo
 - ✓ Esta Ley también creó el “Fondo de Amparo al Trabajador” – FAT, que constituye la fuente de recursos para la financiación del SINE
 - ✓ Eso posibilitó la consolidación y la expansión del Sine, y la progresiva focalización en la atención integrada al trabajador.

FAT – Fondo de Amparo al Trabajador

FAT – Fondo contable, de naturaleza financiera, vinculado al Ministerio de Trabajo y Empleo;

Objetivo - definir directrices para la localización de recursos del FAT en consonancia con la política de empleo, trabajo y renta y del desarrollo económico nacional.

Principal fuente de recursos del FAT: La Constitución Federal estableció que los recursos del PIS y del PASEP serían destinados al costeo del Programa del Seguro-Desempleo y del Abono Salarial, y a la financiación de programas de desarrollo económico por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social – BNDES.

CODEFAT – El CODEFAT es el órgano gestor del FAT

Comité tripartito y paritario: empleadores / empleados y gobierno

Programa del Seguro de Desempleo

Objetivos

- Proveer asistencia financiera temporal al trabajador desempleado en función de despido sin causa justa, incluyendo indirecta; y
- Auxiliar los trabajadores en la búsqueda o preservación de empleo, promoviendo, para ello, acciones integradas de orientación, recolocación y calificación profesional.

Principales acciones (realizadas por el SINE)

- **Seguro-Desempleo (beneficio)**
- **Abono Salarial (beneficio)**
- **Programas de Generación de Empleo y Renta- PROGER**
- **Intermediación de Mano de Obra - IMO**
- **Calificación Social y Profesional- QSP (port.)**

Intermediación de Mano de Obra - IMO

- ✓ **Presencial** → en los Puestos de Atención del SINE

La red de atención del SINE está compuesta por más de 1.600 puestos distribuidos por todo Brasil.

Los puestos de atención funcionan bajo la gestión local de los Estados y municipios que poseen convenio con el Ministerio de Trabajo para la ejecución de las acciones del SINE.

Todos los 26 Estados más el Distrito Federal y cerca de 50 municipios poseen el convenio. Son municipios de gran porte, con más de 200 mil habitantes.

- ✓ **Via web** → Portal Más Empleo.

Portal Mais Emprego

Sistema del MTE que integra las acciones de empleo del Programa Seguro-Desempleo, entre ellas :

- Seguro-Desempleo
- Intermediación del Empleo
- Calificación Profesional



Acceso al Público – Trabajadores y Empleadores:

<http://maisemprego.mte.gov.br>

Acceso a los Usuarios:

<http://sppe.mte.gov.br>

Beneficio del Seguro-Desempleo

Modalidades

- **Trabajador Formal (1990):** Asistencia financiera temporal a los trabajadores despedidos sin causa justa.
- **Pescador Artesanal (1992):** pescador profesional que ejerce su actividad de forma artesanal, individual o en régimen de economía familiar, durante el período de prohibición de pesca para la preservación de la especie (veda).
- **Bolsa Calificación (1999):** subvencionar a los trabajadores, con contrato de trabajo interrumpido, debidamente matriculado en un curso o programa de calificación ofrecido por el empleador.

Beneficio del Seguro-Desempleo

Modalidades - continuación

- **Empleado Doméstico (2001):** asistencia financiera temporaria al empleado doméstico despedido sin causa justa. (despido indebido).
- **Trabajador Rescatado (2003):** auxilio temporal concedido al trabajador rescatado de un régimen de trabajo forzado o de condiciones análogas al de esclavo.

Resultado 2014

Trabajadores beneficiados	Total (R\$)
9,2 millones de trabajadores	36 bi

Calificación Social y Profesional

Objetivos

- Articulación entre trabajo y educación
- La calificación como derecho del trabajador
- El aumento de su permanencia en el mundo de trabajo.

Ejecución → **PRONATEC** – Programa Nacional de Acceso a la Enseñanza Técnica y Empleo

- **EL PRONATEC** es el programa de gobierno federal que ofrece cursos gratuitos en escuelas públicas federales, estatales y municipales, en las unidades de enseñanza del SISTEMA S, en instituciones privadas de enseñanza superior y de educación profesional técnica de nivel medio.
- Ministerio de Educación y Cultura- MEC

PRONATEC Trabalhador Capacitación de trabajadores solicitantes del Seguro-Desempleo

- **Articulación** entre la política de educación profesional y las políticas de generación de trabajo, empleo y renta del MTE:
- ✓ Capacitación profesional del trabajador asegurado por el seguro-desempleo, a través de cursos ofrecidos por la Red de PRONATEC, para su reinserción al mercado de trabajo.
- ✓ Con la creación del PRONATEC, el trabajador que requiere el seguro por segunda vez dentro de diez años, podrá ser condicionado a matricularse en cursos de calificación profesional.
- ✓ La Red de atención del SINE hace una pre-matricula para el TRABAJADOR, que debe confirmar a la institución oferente del curso.

PRONATEC – Interacción con el MEC

ACUERDO DE COOPERACIÓN TÉCNICA MTE/MEC – 2013, para:

- ✓ MTE - La adecuación de la oferta de cursos a las necesidades del mercado de trabajo y la base de datos del SINE);
- ✓ MEC - la calificación de trabajadores atendidos en el SINE, especialmente los beneficiarios del sistema Seguro-Desempleo.
- Está en desarrollo Integración del Sistema Nacional de Informaciones de Educación Profesional y Tecnológica (SISTEC) con el Sistema del MTE, el Mas Empleo:
 - ✓ el acompañamiento e inserción profesional de los graduados del PRONATEC;
 - ✓ con esta integración, los datos serán incluidos automáticamente en la base de datos del portal "Mais Emprego";
 - ✓ la posibilidad de producirse más rápidamente el encuentro del trabajo.

Abono Salarial

El Beneficio del abono salarial es el pago de un salario mínimo para los trabajadores que tengan trabajado por lo mínimo, durante 180 días en el año base.

Pago anual de un Salario-Mínimo - CF/88;

Criterios legales establecidos por el art. 239, § 3º de la CF/88 e MP 665/2014;

Trabajadores identificados en la RAIS.

Resultado 2014

Trabajadores beneficiados	Total (R\$)
21,2 millones de trabajadores	16 bi

Programa de Generación de Empleo y Renta - PROGER

•Finalidad

Promoción de acciones que generan o mantienen empleo y renta, mediante la concesión de financiaciones, con cargas financieras reducidas, teniendo como foco principal la **financiación destinada a los micro y pequeños emprendedores**.

Considerándose micro y pequeña empresa - MPE aquella cuyo valor de facturación bruto anual es menor a R\$ 7,5 millones. El máximo financiable del PROGER Urbano – MPE es de hasta R\$ 600 mil.



Programa Nacional de Microcrédito Productivo Orientado - PNMPO

- El PNMPO vinculado al Ministerio de Trabajo y Empleo, basada en un modelo en el que una amplia y diversificada red de instituciones operadoras pueden directamente aproximarse al **público destinatario – el emprendedor individual formal o informal**.
- Son considerados **beneficiarios** del Programa las personas **físicas y jurídicas** emprendedoras de actividades productivas de pequeño porte, con ingreso bruto anual de hasta R\$ 120.000

Máximo financiable hasta R\$ 15 mil.

El planteamiento de ventanilla única en Brasil

SINE

Contexto de las políticas públicas y SINE

- En los últimos años, el gobierno federal ha buscado ampliar la integración de sus diversas acciones;
- En especial acciones de asistencia social, concesión de beneficios, y educación y capacitación profesional;
- El SINE, hasta la creación del Programa del Seguro Desempleo, ya pretendía una acción integrada de las acciones de intermediación laboral; la calificación profesional; y el pago del beneficio del Seguro;
- Una amplia red de atención en las 27 Unidades Federativas;
- Actuación ya integrada a otras políticas, de atención a públicos vulnerables, **CON ENFOQUE EN EL TRABAJO Y GENERACIÓN DE RENTA.**

El planteamiento de ventanilla única en Brasil

SINE

Acciones en cursos y proyectos que integran estas acciones al SINE

- ✓ Intermediación de trabajadores procedentes del PRONATEC – MTE/MEC
– Ministerio de Educación y Cultura
- ✓ Intermediación de trabajadores de Brasil Sin Miseria (CADUNICO) –
MTE/MDS – Ministerio de Desarrollo Social y Combate al Hambre
- ✓ Intermediación de Personas con Discapacidades– MTE/MDS/SDH
- ✓ Intermediación de Egresados del Sistema Carcelario– MTE/MJ
- ✓ Intermediación de Personas Rehabilitadas– MTE/MPS-INSS

El planteamiento de ventanilla única en Brasil

SINE

De manera general:

- Atención al ciudadano para la oferta de las diversas políticas públicas destinadas para la generación de empleo y renta;
- Estos son programas federales, cuya integración se da o está en discusión para ser adoptada como directriz para la red de atención a nivel nacional;
- Hay diferentes iniciativas y en diferentes niveles de implantación en los estados, de una oferta integrada de otros servicios en los puestos de atención del SINE, dependiendo de la articulación local de los ejecutores estatales y municipales.

¡Gracias por su atención !

Sinara Neves Ferreira
Departamento de Empleo y Salario / SPPE
Tel: 55-61-20316515
e-mail: sinara.ferreira@mte.gov.br

Beneficios pagados en los últimos 5 años Seguro-Desempleo Formal

Ano	Trabajadores Segurados	Valor Emitido (Em R\$ 1,00)	Valor Emitido (Em US\$ 1,00)
2008	6.843.422	R\$ 14.101.835.878,22	6.282.840.667,51
2009	7.463.154	R\$ 18.685.154.034,04	8.324.862.568,07
2010	7.457.717	R\$ 19.883.846.768,61	8.858.920.369,17
2011	7.843.866	R\$ 22.781.535.838,13	10.149.937.998,72
2012	7.803.410	R\$ 25.696.406.576,91	11.448.610.637,96
2013 (*)	6.417.237	R\$ 23.401.028.803,37	10.425.942.884,10
Total	43.828.806	R\$ 124.549.807.899,28	55.491.115.125,54

Cotización del Dólar (R\$ 2,2425)
(*) datos actualizados de jan-set-2013

Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS)

- ✓ En el ámbito del Ministerio de Trabajo y Empleo, se puede destacar el Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS), que tiene como objetivo proteger al trabajador despedido sin causa justa, a través de la apertura de una cuenta vinculada al contrato de trabajo.
- ✓ Al comienzo de cada mes, los empleadores tienen que depositar el valor correspondiente al 8% del salario de cada funcionario. Todos los trabajadores con contrato de trabajo formal tienen derecho al FGTS, incluyendo los trabajadores rurales, temporarios, independientes y atletas profesionales.

Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (FGTS)

- Forma un fondo de recursos que financia programas de vivienda popular, saneamiento básico e infraestructura urbana (ejemplo: "Minha Casa Minha Vida" "Mi Casa Mi Vida")

Requisitos para la retirada del recurso (principales)

- Adquisición de una casa propia
- Enfermedades graves
- Tener 70 años o más
- Jubilación
- Despido injustificado
- Fin del contrato por tiempo determinado

Cartera de Trabajo y Previsión Social- CTPS

Creado en 1932, la Cartera de Trabajo y Previsión Social – CTPS es un documento que refleja la vida profesional, dando al ciudadano condiciones de acceso a los principales derechos laborales y previsionales.

El FAT viene financiando la modernización del documento - la inviolabilidad de las informaciones referentes a la identificación profesional y la calificación civil del individuo.

- En 2014, cerca de 6 millones de Carteras de Trabajo fueron **emitidas**.